



BASES LIGA POR EQUIPOS FENI & THE PADEL BROTHERS

La Liga por equipos FENI & THE PADEL BROTHERS es una competición destinada a fomentar el pádel dentro de los clubes y jugadores de la Región de Murcia y provincias vecinas. Tendrá un formato por equipos, estará compuesta por una categoría masculina y otra femenina, y dentro de ambas categorías existirán diferentes grupos o niveles compuestos a su vez por divisiones.

1 .INSCRIPCIÓN

1.1. La cuota de inscripción por equipo será de 250 euros, que deberá ser abonada antes del 30 de septiembre de 2019 mediante ingreso al número de cuenta mandando justificante al mail ligafenithepadelbrothers@gmail.com.

Los equipos que lleguen al master final tendrán que pagar 100€ para la disputa del mismo.

CUENTA:

¡MUY IMPORTANTE! Concepto del ingreso: Nombre del equipo y categoría en la que participará.

Los derechos que se adquieren con la inscripción es la entrega de un cajón de bolas por equipo para toda la fase regular.

1.2. Existirán las siguientes categorías 2^a,3^a,4^a,5^a en categoría masculina y femenina. Los equipos de podrán tener en su equipo como máximo dos jugadores con nivel de superior categoría (El nivel de jugadores será a criterio de la organización de la liga no cogiendo como referencia los niveles de aplicación). Cada categoría deberá tener un mínimo de 9 equipos, en caso de no ser así, se hablará con los capitanes/as de dicha categoría para intentar sacar la categoría.

1.3. Se exige un mínimo de 12 inscritos por equipo (recomendado 15 jugadores)

1.4. Se podrán dar altas de jugadores hasta el inicio de la JORNADA 2. En Enero habrá posibilidad de fichar 2 jugadores (bajo la supervisión de la comisión de la liga).

1.5. Un jugador que empieza la liga con un equipo, no podrá participar con ningún otro equipo en la edición en curso.

1.6. El capitán mandará un correo indicando quien será su equipo filial. Un equipo puede utilizar jugadores de sus equipos de la categoría inmediatamente inferior (adelante filiales), nunca al revés. En cuanto un jugador haya ganado 2 partidos con el equipo de categoría superior, pasará a formar parte del mismo y ya no podrá hacerlo con el filial en el que comenzó la competición.



2.- Sistema de competición

La competición se dividirá en 4 fases: 1^a FASE: FASE DE GRUPOS. (OCTUBRE-MARZO)

Los equipos serán distribuidos en grupos de 4, 5 o 6 en función del número de inscritos. Debiendo inscribirse al menos 8 equipos por categoría. Se intentará que predomine el criterio geográfico para la confección de los grupos.

Esta primera fase será en formato liga a doble vuelta, disputándose los encuentros alternativamente como local y visitante. Los dos primeros clasificados de cada grupo se clasificarán directamente a la tercera fase.

En caso de empate a puntos, el desempate se realizará teniendo en cuenta los siguientes condicionantes por el siguiente orden:

1º Mejor diferencia de partidos ganados en enfrentamientos directos.

2º Mejor diferencia de sets ganados y perdidos en enfrentamientos directos.

3º Mejor diferencia de juegos ganados y perdidos en enfrentamientos directos.

4º Mejor diferencia de partidos ganados en toda la fase disputada.

5º Mejor diferencia de sets ganados y perdidos en toda la fase disputada.

6º Mejor diferencia de juegos ganados y perdidos en toda la fase disputada.

Cada jugador que dispute la eliminatoria pagará al club 3€.



3- Normativa:

3.1.- Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

3.2.- Se aplicará el Reglamento FEP.

3.3.- En la aplicación serán públicos los miembros que forman cada equipo. Cualquier capitán podrá solicitar el DNI a un miembro del equipo contrario para comprobar identidad.

El DNI será indispensable para poder jugar una eliminatoria, teniendo que tenerlo cada uno de los jugadores en su poder.

3.4.- La edad mínima para poder participar en la competición es a partir de 14 años siendo cumplidos en el año natural del ejercicio de la competición.

3.5.- Para que los resultados de los equipos sean tomados en cuenta en clasificación final solamente podrá tener 1 jornada sin disputarse.

4.- Eliminatorias:

4.1.- Cada eliminatoria constará de 5 partidos, cuyo orden será pactado por los responsables de cada equipo. En caso de no llegar a un acuerdo, se sorteará el orden.

4.2.- Este año todo se hará mediante la aplicación de PADEL MANAGER, siendo el capitán de cada equipo responsable de que la alineación quede confirmada 15 minutos antes del inicio de la eliminatoria que es cuando el equipo rival podrá ver la alineación por lo que la recomendación que hacemos es que para evitar sanción de 5 puntos si una alineación no está metida es que se haga con antelación para evitar contratiempos de última hora.

4.3. – La alineación de cada equipo constará de 5 parejas ordenadas de la primera a la quinta según el criterio del responsable del propio equipo. Dichas alineaciones, marcarán los partidos, ya que deberán enfrentarse las parejas 1 de cada equipo, las 2 de cada equipo y así sucesivamente hasta las 5 de cada equipo.

4.4- La puntuación en cada confrontación será como sigue: - Partido nº1 y nº2, 3 puntos. - Partidos nº3, nº4 y nº5, 2 puntos.

- En la fase previa, premaster y el master cada partido puntuará con un solo punto por partido. Para la clasificación durante la 1^a fase de grupos, se sumarán todos los puntos obtenidos en cada uno de los partidos de la eliminatoria.

4.5 .- El equipo que juega en casa está obligado a poner un mínimo de tres botes de bolas nuevos, que serán proporcionados por la organización.



4.6 .- Sólo se podrá jugar con la bola oficial de la competición la cual aportará la Organización.

4.7.- El equipo local debe fijar la sede donde jugará los partidos de casa, la cual será siempre la misma. Si por circunstancias concretas el club que hace de sede habitual no estuviera disponible en la fecha de alguna de las jornadas a disputar, el equipo local debe comunicarlo, tanto a la organización como al equipo rival con, al menos, una semana de antelación a la fecha de la confrontación, indicando la nueva sede para esa jornada concreta. El N° mínimo de pistas que el equipo local pondrá a disposición será de 2 y comenzaran a la misma hora.

4.8.- En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearan entre los partidos a jugar.

5- Horarios de juego:

5.1.- El día de juego será el sábado ó domingo (a elección de club anfitrión). Dicha elección debe ser comunicada a la organización y al equipo el martes anterior al inicio de la jornada

5.2.- No se podrá empezar antes de las 10:00 ni después de las 18:00. No obstante, en caso de que los dos equipos lleguen a un acuerdo para otro horario distinto, podrán hacerlo.

5.3.- Los resultados tienen que estar validados como fecha máxima el miércoles siguiente de la disputa de la jornada.

6- Aplazamientos:

6.1.- En caso de aplazamiento de jornadas por inclemencias meteorológicas, este solo se podrá realizar 90 minutos antes del comienzo de la confrontación, nunca antes.

6.2.- En caso de una eliminatoria aplazada, esta debe jugarse el siguiente fin de semana en el nuevo horario que los equipos acuerden. En caso de no existir acuerdo tendrán que comunicárselo a la organización la cual tendrá la potestad si así lo considera oportuno de fijar un horario para la disputa de la eliminatoria.

6.3. – En el calendario están previstas fechas para jugar los partidos aplazados, es decir, tras cada jornada hay un fin de semana libre, el cual se usará para jugar los partidos aplazados del fin de semana anterior.



6.4.- Un equipo no podrá tener 2 jornadas aplazadas.

7- Calendario:

- Fecha cierre inscripciones: 30 de Septiembre de 2019
- Fecha de inicio de la competición: 6 de octubre de 2019
- Fecha finalización: Junio de 2020.
- Entrega de premios y sorteos: Al término del Master final. Cuando estén realizadas todas las inscripciones se publicará calendario de todas las jornadas de la liga y del Master.

8- Sanciones:

Los capitanes informarán a cada uno de los miembros que componen los equipos del cumplimiento de la normativa teniendo que responder ante el incumplimiento de la misma.

Si una infracción es considerada grave por el comité de competición, tendrá su sanción correspondiente pudiendo tener como consecuencia la expulsión de la competición del equipo infractor, perdiendo el derecho a reembolso de la inscripción. La organización podrá aplicar una sanción ante cualquier infracción de la normativa ocurrida en el momento presente o pasado, pudiendo retroceder todo lo que considere oportuno desde el comienzo de la vigente edición en curso, teniendo la potestad de invalidar cualquier posibilidad de prescripción de una irregularidad o infracción de la normativa si así lo estimase oportuno.

- En caso que no se presente una de las parejas del acta se perderá la mitad de los puntos de ese enfrentamiento, es decir al equipo que le haya fallado la pareja perderá **6 puntos**, teniendo que poner el enfrentamiento no presentado en la pareja número 5 por W.O .Si no se presentan dos parejas del acta a un enfrentamiento, se perderá por 12 a 0 el enfrentamiento a favor del equipo que presentó sus parejas correctamente.
- El tiempo máximo de espera para una pareja rival será de quince minutos desde la hora oficial establecida para disputar dicho enfrentamiento, una vez hayan transcurrido los quince minutos de espera límite se le dará por perdido el partido por incomparecencia (6 puntos de sanción) y se aplicará la normativa al respecto indicada en el punto anterior.
- Todo equipo que haya jugado algún enfrentamiento con una alineación indebida perderá dicho enfrentamiento por 12 a 0 a favor de su equipo rival.

- Todos aquellos equipos que su capitán o responsable no haya cumplimentado correctamente en la APP el acta de partido indicando las cinco parejas que van a disputar el enfrentamiento quince minutos antes de la hora acordada para el enfrentamiento tendrán una sanción de **5 puntos** por alineación fuera de plazo que se les restará de la clasificación general en el caso de las fases de grupos, y se les restará del enfrentamiento en caso de fases eliminatorias.
- Una vez finalizado cada enfrentamiento el capitán del equipo local tendrá que introducir los resultados de los 5 partidos en el acta de juego a través de la aplicación PADEL MANAGER, en el plazo de 72 horas desde la hora del enfrentamiento. Si no se introducen por el capitán del equipo local dentro del plazo establecido, se le aplicará una sanción a su equipo con la pérdida de **3 puntos** sobre la clasificación general

9- Comité de Competición:

8.1.- Estará formado por los miembros que designe la dirección de la liga. En caso de que sea necesario, la organización convocará a los responsables de los equipos para consultar en la toma de alguna decisión concreta.

8.2.- El comité podrá tomar la decisión de no dejar participar a un jugador si estima que tiene un nivel superior al de la categoría dónde se ha inscrito.

8.3.-Se apela a la deportividad de todos los equipos y jugadores para lograr que la liga sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.